

poseri seguir con arreglo a lo que fuere
la R. voluntad

Enfermedad (Enmo el ^{or} D.º Nicolás Lambertes Revi-
dor

Anterior. El ^{or} D.º Justo Salazar de S.º. Na. saca
de que en el Correo de ay, Representar
a U.º M. por medio del tomo ^{or} Duque de
la Alcaida algunos Individuos del fuer-
za de Militares Vitamur de esta Plaza

contra el Conocim^{to} tomado por esta Cui-
da para el Abastecimiento de ellas, lo que

tracé presente para que vuelva lo que
se ay por Combentente: Entendido por

esta Ciudad Alcaida se represente a los
Com.º J.º Duque de la Alcaida y Com.º

de Campo Marqués, Ministros de Estado
y Guerra, Suplicándoles que en el Caso de

haverse hecho la referida Representa-
ción tengan a bien comunicarla a Insuan-
cia de esta Ciudad para su Documentaria

en Informe y para los fines de que ha se-
nido para tomar el Conocim^{to} de lo referido

Por el D.º J.º Don Ferrn. Arriche Jefe de el Cor-
reo de España, se sirva acordar en

el día 1.º de Mayo de 1763

